



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARLOS GUARDERAS BARBA
MONITOREO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2014, siendo las doce horas, en las Oficinas de la Compañía que se encuentran ubicadas en Pasaje Los Naranjos E-10-47 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los siguientes socios:

- **CARLOS VICENTE GUARDERAS BARBA**, por sus propios y personales derechos, propietario de mil setecientos sesenta y ocho participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

- **CARLOS FELIX GUARDERAS CROVELLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos setenta y seis participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

- **ESTEBAN ALADAR GUARDERAS CROVELLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de mil ochenta y cinco participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de DOS MIL CIENTO SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

- **JAVIER GUARDERAS CROVELLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos setenta y seis participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

- **JOSE ALEJANDRO GUARDERAS CROVELLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil cuatrocientas treinta y cinco participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

- **YAGNA CROVELLA DE GUARDERAS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de trecientos cincuenta y dos participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de SETECIENTOS CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

- **MANUEL ALEJANDRO SANDOVAL JARAMILLO**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de UN MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

- **SUAT MARIA ASTUDILLO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento ocho participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de DOSCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Carlos Guarderas Barba y como Secretario el señor José Guarderas Crovella. El Presidente ordena a Secretaría constatar el quórum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario da lectura a la convocatoria y al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
2. LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO 2013.
3. LECTURA Y APROBACION DE BALANCES; Y
4. DESTINO DE UTILIDADES

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto razón por lo que se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Se procede a dar lectura del Informe luego de lo cual a pedido del señor Carlos Guarderas Crovella y por unanimidad se da un voto de aplauso a la administración de la Compañía por el buen desenvolvimiento que ha tenido la misma durante el período que culmina.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2013.
Se procede a la lectura del Informe de Auditoria Externa, el mismo que previamente fue entregado a los Socios para su estudio y aprobación.

TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES

De igual manera se procede a la lectura de los Balances, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los Socios y que fueron analizados en su oportunidad.

CUARTO PUNTO.- DESTINO DE UTILIDADES

Toma la palabra el Gerente de la Empresa señor José A. Guarderas Crovella quien manifiesta que de acuerdo a su sugerencia ya mencionada en su informe de gerencia, para poder dar cumplimiento con los planes de inversión del año 2014 y continuar con el proceso de fortalecimiento del Patrimonio, recomienda a la Junta General de Accionistas repartir únicamente el 65% de la Utilidad a disposición de los socios, es decir, repartir la cifra de \$21.107,64 dólares.

Toma la palabra el señor Esteban Guarderas y recomienda que el porcentaje de utilidades no repartidas sean contabilizadas en la cuenta de Reserva Facultativa, junto con el valor de utilidades no repartidas de periodos anteriores.

Se respaldan las dos mociones y por unanimidad se resuelve únicamente repartir el 65% de las utilidades del periodo 2013 a los señores accionistas, también se resuelve que el valor de utilidades no repartidas del periodo 2013 junto con el valor de utilidades no repartidas de periodos anteriores sean contabilizadas en la cuenta de Reserva Facultativa.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar:

- El Informe de Gerente.
- Informe de Auditoria Externa 2014.
- Los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período 2013.
- Destino de las Utilidades y contabilización de utilidades no repartidas en la cuenta de Reserva Facultativa.

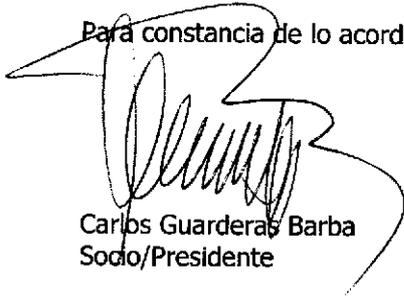


No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al contenido del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las catorce horas y veinticinco minutos.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión a las 15:00 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



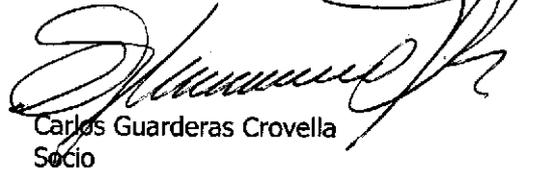
Carlos Guarderas Barba
Socio/Presidente



José Guarderas Crovella
Socio/Secretario Gerente



Dr. Javier Guarderas Crovella
Socio



Carlos Guarderas Crovella
Socio



Estéban Guarderas Crovella
Socio



Yagna Crovella de Guarderas
Socia



Susán M. Astudillo de Peñaherrera
Socia



Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo
Socio